

## Un hospital de todos y para todos

Amigo Gerard: Sentí una gran alegría al leer tu artículo "Un complejo de todos", publicado en estas páginas el pasado día 25, y me he creído en el deber de agradecer-telo públicamente, por su sinceridad y su "seny".

La satisfacción de alcanzar algo que se desea, es proporcional a la dificultad para conseguirlo. En este caso, las ilusiones de unos y otros, por alcanzar lo mejor, han actuado de freno, al anteponer lo adjetivo a lo sustantivo, que es dotar a Ciudadela de un Complejo Sanitario-Social que cubra sus necesidades, en la medida de las posibilidades; pero creo que, en el fondo, el retraso tendrá también su faceta positiva porque ha servido para la potenciación de una extensa y profunda conciencia colectiva, concretada en un proyecto, que como tú bien dices, ha de ser el proyecto de todos y para todos para atender el déficit asistencial que Ciudadela soporta, con lamentos desde hace años, en las áreas de salud y servi-

cios sociales, porque todos habrán contribuido al mismo, los unos con su esfuerzo y los otros con sus críticas.

Hasta ahora no he opinado sobre el tema porque tú y yo debíamos mantener profesionalmente una postura objetiva en lo que cabe, porque siempre hay circunstancias que lo convierten a uno en sujeto, y por ello me he limitado al acopio de la máxima información posible, la cual está a disposición de cuantos quieran hacer uso de ella, y a una gestión desde mi cargo, para la que he aprovechado todas las ocasiones que se han presentado.

Decidida la puesta en marcha del proyecto por quien debía, el Ayuntamiento, ya que a él le compete, pienso continuar esta correspondencia que hoy inicio para información tuya y de los lectores.

El momento es propicio porque ha calado hondo el lema de la OMS "Salud para todos en el año 2000", lo

cual según el doctor Mehler, su director general, "significa que los recursos disponibles para la salud, cualesquiera que sean, estarán distribuidos equitativamente entre la población".

Hace pocos días, con motivo del Día Mundial de la Salud, el secretario de estado de Sanidad, doctor Sánchez Harguindey decía que hay que priorizar la atención primaria de la salud y el doctor Valenciano, director general de Salud Pública, insistía en lo mismo.

Por su parte, el nuevo director general de Insalud, doctor González Navarro, cuando sólo acaba de tomar posesión ya ha dicho que no van a construirse nuevas Residencias; se remodelarán las existentes y las inversiones se dedicarán a potenciar la asistencia primaria construyendo, donde no haya, centros sanitarios a fin de aproximar los servicios de salud al usuario.

El Ministro de Trabajo y Sanidad, señor Sancho Rof, también se ha referido a es-

ta cuestión ante la comisión correspondiente del Congreso de los Diputados y ha dicho que el Insalud adolece de centralismo y hay que ir hacia una desconcentración de la asistencia mediante la concertación con las diputaciones —en nuestro caso Consell— y los Ayuntamientos y a la integración de las instalaciones hospitalarias y extrahospitalarias, con ello se tiende hacia una de las orientaciones de la Declaración de Alma-Ata, de 1958, sobre "Atención primaria de salud", en la que aconseja una delegación de funciones con sus correspondientes asignaciones presupuestarias.

Como ves, la Administración va a dedicar prioritariamente sus siempre escasos medios en relación a las necesidades, a la construcción de centros de salud en los municipios que aporten por lo menos el solar, el 25 por ciento del presupuesto y se comprometa a la gestión del nuevo Centro. Supongo que las peticiones serán muchas,

posiblemente inferiores a las posibilidades, pero espero que Ciudadela gozará de un trato preferencial porque en el Presupuesto del Estado de 1980 ya queda una partida de 40 millones para el Hospital de Ciudadela, que no se invertirán, pendientes de, quien deba, inicie el proceso.

La resolución de la Reforma Sanitaria, aprobada en el Congreso de los Diputados el 7 de mayo de 1980, recoge que los centros de salud podrán disponer de camas para las hospitalizaciones cortas, por lo tanto es factible integrar en el Centro de Higiene el proyectado Hospital Municipal, contando con que ya existe en la ciudad y no reúne las condiciones mínimas de servicio, como ya informaron hace muchos años los inspectores del I.N.P., que se desplazaron para ver si podía establecerse un concierto con el Ayuntamiento, a fin de usarlo para los pacientes de la Seguridad Social.

Hay que aprovechar la

ocasión y no dejar pasar más tiempo porque la fruta está madura. Hay que actuar, como lo hizo el Ayuntamiento, que cedió el solar para construir el Ambulatorio de la Seguridad Social y no como otro Ayuntamiento, al cual hace ya años, ofreció el Jefe Provincial de Sanidad, actualmente Director de Salud, la construcción de un Centro de Higiene a base de la aportación del 25 por ciento del presupuesto municipal, otro 25 por ciento de Servicios Técnicos y el 50 por ciento por parte de la Dirección General de Sanidad, y quedó en nada.

Esta vez el carro ya se mueve; espero que tú, como tantos otros, empujarás para que no pare y llegue a buen término, lo cual es de esperar, si no se le meten bastones entre los radios de las ruedas.

Otro día continuaré el "rollo"; por hoy basta. Un saludo con afecto de

Mateo Seguí Mercadal